

~~13770~~

151939

Quito, a 03 de agosto del 2015

Señor
EDGAR JOSÉ DUQUE CONCHA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía **NITTA ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **TRES años** de conformidad con lo previsto en el estatuto social de la compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Undécimo del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, el 02 de junio del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de junio del 2.003.-

La Representación Legal de la compañía la ejercen de manera individual el Presidente y el Gerente General, según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,



Sra. Esperanza Jaramillo Salazar
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **NITTA ECUADOR S.A.**.-
Quito, a 03 de agosto del 2.015.-



Sr. Edgar José Duque Concha
C.I. No. 171469781-8

TRÁMITE NÚMERO: 60001



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41499
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13770
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

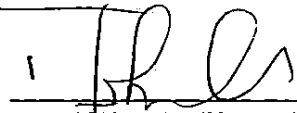
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NITTA ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUQUE CONCHA EDGAR JOSE
IDENTIFICACIÓN	1714697818
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1899 DEL: 23/06/2003 NOT. UNDECIMO DEL: 02/06/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL